

Atenciones derivadas del Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia “En contingencia estamos juntas”

La pandemia ha suscitado muchos cambios sociales, económicos y culturales que han menguado el desarrollo de las mujeres en los diversos ámbitos de la vida, ya sea privada o pública. En este sentido, cabe destacar que, derivada del confinamiento, la violencia familiar en contra de las mujeres por razones de género se acrecentó, por ello las Naciones Unidas y la Organización Mundial de la Salud han emitido diversas recomendaciones a los Estados de todo el mundo para que trabajen en la prevención, atención, sanción y erradicación de esta problemática que ONU Mujeres ha denominado como la pandemia a la sombra.

En nuestro país, el incremento de la violencia dentro de los hogares ha afectado directamente la calidad de vida de las mujeres y su estabilidad socio-emocional; además de derivar en problemas directos a la economía incrementando el trabajo no remunerado, principalmente el que realizan dentro de casa, así como los trabajos de cuidado.

En lo que respecta a Zacatecas, desde inicios de la pandemia en marzo de 2020 hasta la fecha, los servicios de atención a la violencia familiar en contra de las mujeres aumentaron 110%. Dicha información está sustentada en los registros que dan cuenta del nivel de emergencia que han padecido y están viviendo las mujeres durante la pandemia.

Plan “En contingencia estamos juntas” de Zacatecas

Desde marzo de 2020, en Zacatecas se implementa el Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia familiar. “En contingencia estamos juntas” que está dirigido a todas las mujeres que, con motivo de las medidas de prevención, salud y seguridad que se dicten en nuestra entidad para hacer frente a COVID-19, se encuentren en casa, conozcan los medios a través de los cuales las distintas instituciones encargadas de brindar servicio a víctimas de violencia de género seguirán en contacto y proporcionando asesoría, contención, atención y acompañamiento permanente e integral.

Por tanto, las instancias encargadas de brindar acompañamiento, seguridad, procuración e impartición de justicia siguen trabajando para que las mujeres que así lo requieran accedan rápidamente a las instituciones. Así, las autoridades que conforman la Ruta Única de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia adaptaron sus servicios con: 1) atención presencial con horarios de guardia y cumpliendo con las medidas de seguridad en salud, tanto para el personal como para las usuarias; 2) atención vía telefónica y mensajes de texto; 3) atención vía página de Facebook; 4) plataforma de geolocalización SIPE. Servicios que a la fecha siguen activos.

Boletín estadístico: Atenciones derivadas del Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia “En contingencia estamos juntas”

Año 5, Número 42, junio de 2021

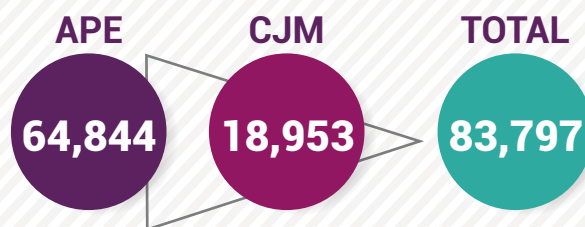
página 2



Los datos sobre los registros administrativos de las atenciones que se ha realizado corresponden a las siguientes instancias:

1. Red de Profesionistas para la atención inmediata en casos de violencia familiar, a través de la página de Facebook “En Contingencia Estamos Juntas”.
2. Sistema de Emergencia al 911, del C5.
3. Unidad de Policía Especializada en Atención Inmediata a Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia, de Secretaría de Seguridad Pública.
4. Centros Estatales de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género, de la Secretaría de Salud.
5. Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, Refugio y unidades PAIMEF, de la Secretaría de las Mujeres.
6. Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia, del Sistema DIF estatal.
7. Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas, de la Secretaría General de Gobierno.
8. Centro de Justicia para las Mujeres, de la Fiscalía Especializada en la Atención a Delitos

Respecto a las atenciones durante el periodo del 13 de marzo de 2020 al 13 de mayo de 2021, las instancias de la Administración Pública Estatal y el Centro de Justicia para las Mujeres han realizado 83,797 atenciones; de las cuales 64,844 corresponden a APE y 18,953 a CJM.



Respecto del comportamiento semanal de las atenciones brindadas durante la contingencia, se tiene que del 14 de abril al 13 de mayo de 2021 se realizaron en promedio **1,561**.

**14 de abril al 13 de mayo
se realizaron en promedio**

1,561

Página de Facebook @EstamosJuntasZac

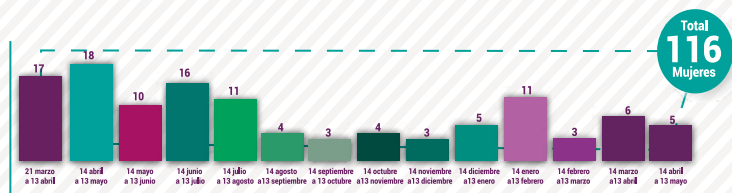
A través de una red de profesionistas se realiza contención emocional, primeros auxilios psicológicos, asesoría jurídica y, en su caso, acompañamientos. Se ha brindado orientación a 116 usuarias de marzo a la fecha. En este último mes, se atendieron 5 mujeres; mostrando una disminución en el comparativo del mes de mayo de 2020 en el

Boletín estadístico: Atenciones derivadas del Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia “En contingencia estamos juntas”

Año 5, Número 42, junio de 2021

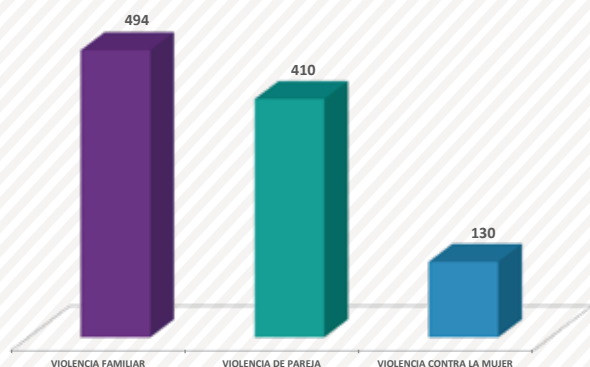
página 3

que se atendió a 18 mujeres, lo que representa 72% menos en el comparativo del mismo mes por esta vía.

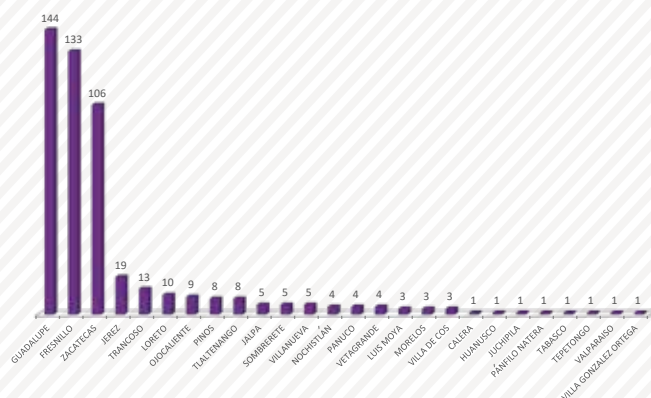


Sistema de Emergencia 911

Del 14 de abril al 13 de mayo de 2021, las llamadas de emergencia al 911, del Centro de Coordinación Integral, Control, Cómputo y Comunicaciones (C5) del Estado de Zacatecas, registraron un total de 1,034: 494 por violencia familiar, 410 por violencia de pareja, y 130 por violencia contra la mujer.



Los municipios que siguen registrando mayor número de llamadas son Fresnillo, Guadalupe y Zacatecas.



Unidad de Policía Especializada en Atención Inmediata a Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia de Secretaría de Seguridad Pública

Las y los elementos policiales, tanto estatales como municipales, son autoridades que realizan atención inmediata o de primer contacto; es decir, son primeros respondientes que conocen la situación de violencia contra las mujeres.

Así, la Unidad de Policía Especializada en Atención Inmediata a Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia, de la Secretaría de Seguridad Pública, brindó (del 14 de abril al 13 de mayo de 2021) 931 atenciones a 900 mujeres. Los cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 562** planes de seguridad entregados a mujeres víctimas de violencia y redes de apoyo
- 181** reportes sin denuncia
- 80** acompañamientos a MP para interponer denuncia
- 61** llamadas telefónicas para orientación gestión y canalización a otros programas
- 38** visitas domiciliarias por seguimiento de reportes 911
- 9** atenciones a víctimas de alto riesgo

Centro Estatal de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género (CEPAVIF) de Secretaría de Salud

Durante la contingencia, la Secretaría de Salud, a través de CEPVIF, del 14 de abril al 13 de mayo de 2021 se realizaron 574

Boletín estadístico: Atenciones derivadas del Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia “En contingencia estamos juntas”

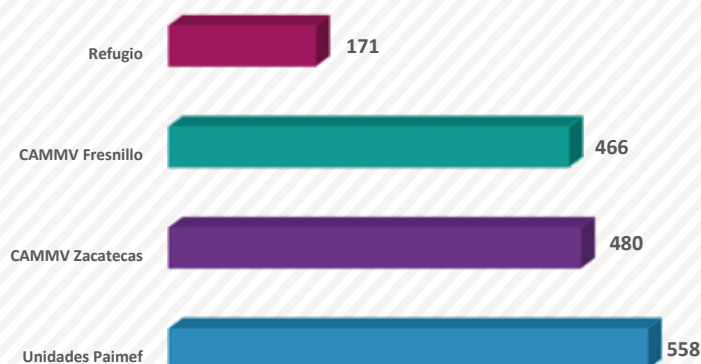
atenciones, de los cuales 523 fueron presenciales y 51 telefónicas. 565 por violencia de tipo psicológica, 8 física y 1 sexual.



***574 mujeres**

Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (CAMVV) de Semujer

La Secretaría de las Mujeres cuenta con dos Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia, uno en Fresnillo y otro en Zacatecas, además del Refugio para mujeres víctimas de violencia, sus hijas e hijos. Asimismo, se apoya de las Unidades Fijas y Móviles de Paimef para brindar atención integral especializada de segundo nivel. De esta manera, del 14 de abril al 13 de mayo de 2021, los CAMVV y Unidades Paimef brindaron un total de 1,665 servicios de atención, los cuales se distribuyeron de la siguiente manera:



De las atenciones brindadas por Semujer, 1,048 fueron presenciales y 627 vía telefónica. De éstas, 675 fueron psicológicas, 616 jurídicas, 293 de trabajo social, 61 acompañamientos y 30 de servicios de salud.



Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia del DIF

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Zacatecas, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y Familia brinda servicios de atención a la violencia familiar, tanto a menores de edad como mujeres víctimas de violencia; por ello, también cuenta con el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar (CAVIZ) y su albergue.

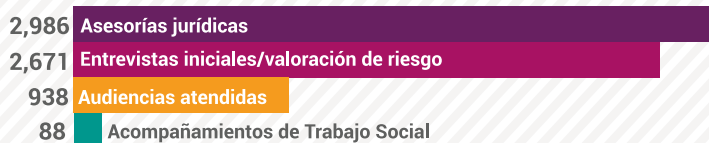
Esta institución realizó, del 14 de abril al 13 de mayo de 2021, 47 atenciones a 47 mujeres. de las cuales 22 fueron presenciales y 25 telefónicas. Asimismo, de ellas, 23 jurídicas, 21 psicológicas y 3 de trabajo social.

Boletín estadístico: Atenciones derivadas del Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia “En contingencia estamos juntas”

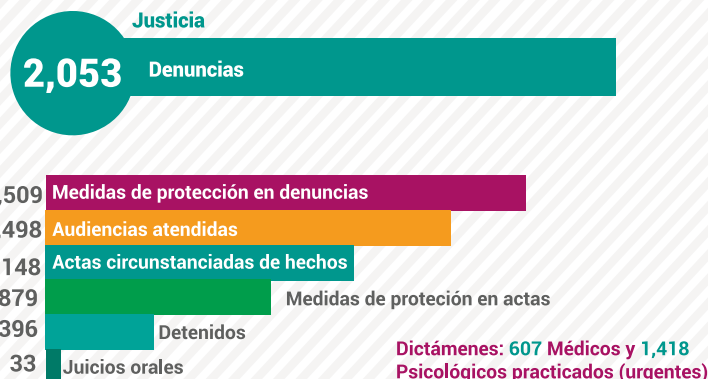


Centro de Justicia para las Mujeres de FGJEZ

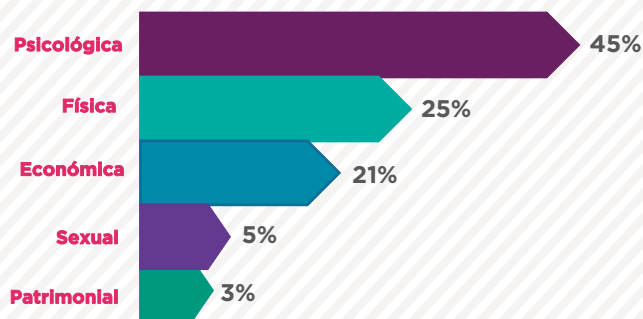
El Centro de Justicia para las Mujeres tiene un acumulado, de marzo de 2020 a mayo de 2021, de 6,126 servicios de atención a mujeres en situación de violencia. De ellas, 2,986 se refieren a asesorías jurídicas, 2,671 entrevistas iniciales y/o de valoración de riesgo, 938 audiencias atendidas y 88 acompañamientos de trabajo social.



Asimismo, el CJM ha llevado a cabo 2,053 denuncias, como se puede observar a detalle en la siguiente imagen:



De igual manera, según los registros del Banco Estatal de Datos sobre Violencia contra las Mujeres del Estado de Zacatecas (Banevim) respecto al tipo de violencia contra mujeres se tiene que la que más se comete es la psicológica con 45%, seguida de la física con 25%, económica 21%, sexual 5% y patrimonial 3%.



Además, siguiendo con lo informado por Banevim y con la tendencia marcada por el confinamiento derivado de la pandemia, en el 92% de los casos la violencia contra las mujeres fue cometida en casa habitación y sólo 8% en centro comercial, jardines o mercados.

Boletín estadístico: Atenciones derivadas del Plan de prevención, contención y atención a mujeres víctimas de violencia “En contingencia estamos juntas”

Lugar donde ocurre la violencia familiar:



Finalmente, es necesario destacar el soporte que significan las redes comunitarias en la prevención y atención de la violencia contra mujeres, adolescentes y niñas en sus diferentes modalidades; por ello en el estado de Zacatecas se puede solicitar atención llamando al 911 o por la página de Facebook @EstamosJuntasZac donde un grupo de profesionistas de psicología, trabajo social y jurídico brindan atención y seguimiento a las mujeres que así lo requieran.

En este sentido, si conoces a alguna mujer víctima o sufres de algún tipo de violencia, no te calles, en tus manos está la posibilidad de frenar la violencia en contra de las zacatecanas, busca recurrir a las diversas instituciones que están para atenderte, a fin de evitar que esta problemática social se siga propagando.

EN CONTINGENCIA ESTAMOS JUNTAS

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE LAS INSTANCIAS QUE BRINDAN ATENCIÓN A MUJERES EN CONDICIÓN DE VIOLENCIA

Instancia	Números de atención
Módulo de Atención Inmediata a Niñas y Mujeres Víctimas de Violencia “Hacia la Paz y Seguridad Humana” Secretaría de Seguridad Pública	(492) 491 48 72 (492) 491 40 70 (492) 124 60 37 24 horas 7 días de la semana.
Centro de Atención a la Violencia Familiar (CAVIZ) Sistema Estatal DIF	(492) 922 06 74 (492) 922 24 02 01 800 830 03 08 24 horas 7 días de la semana.
Procuraduría de Protección a Niñas, Niños, Adolescentes y Familia Sistema Estatal DIF	(492) 922 13 77 (492) 925 20 09 Lunes a viernes.
Centro de Justicia para las Mujeres Fiscalía Especializada en Atención a Delitos Cometidos contra Mujeres por Razones de Género (FGJEZ)	(492) 156 66 62 (492) 156 66 49 (492) 156 66 30 (492) 156 66 31 10:00 a 14:00 hrs. Lunes a viernes.
Centros Estatales de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género (CEPAVIF) Secretaría de Salud	(492) 180 80 31 (492) 925 29 14 8:00 a 20:00 hrs.
Centros de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Secretaría de las Mujeres	Zacatecas (492) 180 90 55 Fresnillo (492) 242 64 79 Lunes a viernes.
Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas de Zacatecas Secretaría General de Gobierno	(492) 924 20 53 Lunes a viernes.
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas	(492) 924 14 37 8:30 a 16:00 horas Lunes a viernes. (492) 124 77 30 24 horas 7 días de la semana.

Escríbenos @EstamosJuntasZac
#CONTINGENCIASINVIOLENCIA

Fuentes de consulta

Banevim, (2021). *Datos de violencia en contra de las mujeres, contingencia COVID, Zacatecas*, disponible en: <http://banevim.zacatecas.gob.mx/Banevim/index.php/covid19/>

Semujer, (2020). *Boletín No. 29. Contingencia por COVID-19 y violencia contra las mujeres en el ámbito familiar en Zacatecas*, Zacatecas, disponible en: <https://semujer.zacatecas.gob.mx/pdf/boletines/boletines%20pdf/2020/Bolet%C3%ADn%2029.%20Contingencia%20por%20COVID19%20violencia%20contra%20las%20mujeres%20en%20el%20ambito%20familiar%20en%20Zac.%20Tercer%20Informe.pdf>

OMS, (2020), Preguntas y respuestas: violencia contra la mujer durante la pandemia de COVID-19, disponible en: <https://www.who.int/news/item/11-01-2018-short-period-of-postoperative-bladder-catheterization-effective-for-repair-of-simple-urinary-fistula>

ONU Mujeres, (2020). *La pandemia a la sombra*, disponible en: <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/in-focus-gender-equality-in-covid-19-response/violence-against-women-during-covid-19>

ONU Mujeres, (2020). *Prevención de la violencia contra las mujeres frente a COVID-19 en América Latina y el Caribe*, República de Panamá, disponible en: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/04/prevenccion-de-la-violencia-contra-las-mujeres-frente-a-covid-19>

Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas, (2018). *Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Zacatecas*, Zacatecas, disponible en: <https://www.congreso Zacatecas.gob.mx/63/ley&cual=142>